

DECRETO

Debiendo celebrarse sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno el dia 29 de noviembre de 2022 a las 19:00 horas, en virtud de las atribuciones que me confiere el Art. 78.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, por el presente he resuelto:

- a) Convocar al menos con dos días hábiles de antelación a los Sr. Concejales, a dicha sesión, que se habrá de celebrar en la Casa Consistorial, enviándoles fotocopia del acta de la sesión anterior, y notificación de este Decreto de cuyo cumplimiento deberá quedar constancia en el expediente.
- b) Fijar el anuncio de esta convocatoria en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento deiando constancia de ello en el expediente.
- c) De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 90 2º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales para el caso de no poderse celebrar la sesión por no concurrir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después en segunda convocatoria, es decir, el día uno de diciembre de 2022sin necesidad de nueva citación.
 - d) El orden del día de la sesión será:
 - 1. APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR (25-10-2022)
 - 2. DAR CUENTA DEL INFORME DE EJECUCION TRIMESTRAL DEL 3º TRIMESTRE 2022
 - 3. DAR CUENTA DEL INFORME PERIODO MEDIO DE PAGO DEL 3º TRIMESTRE 2022
 - 4. DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DEL 3º TRIMESTRE 2022
 - 5. DAR CUENTA RESOLUCIONES MES DE OCTUBRE 2022
 - 6. SUBIDA SALARIAL DEL 1,5% CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, RECOGIDA EN EL ARTÍCULO 23 DEL REAL DECRETO LEY 18/2022 DE 18 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE ADOPTAN MEDIDAS EN MATERIA DE RETRIBUCIONES DE PERSONAL AL SERVICIO DEL SECTOR PÚBLICO
 - 7. REVISIÓN DE OFICIO RESOLUCIÓN № 1495/2022 DE LA CONCEJALIA DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS, COMERCIO, SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS CULTURALES DE 14-09-2022 POR LA QUE SE AUTORIZA EL AUMENTO DE PLAZAS DEL VEHÍCULO ADSCRITO A LA LICENCIA DE AUTO-TAXI № 14 DE LA QUE ES TITULAR D. JUAN BEJAR CAPET
 - 8. MANIFIESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTORO EN EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 25 DE NOVIEMBRE DE 2022
 - 9. INFORME DE PRESIDENCIA
- 10. ACTIVIDAD DE CONTROL: RUEGOS Y PREGUNTAS

(fecha y firma digital)

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA GENERAL,

Excmo. Ayuntamiento de Montoro. Plaza de España, 1 14.600. www.montoro.es

Pág. 1 / 2

oc001_convocator

Código seguro de verificación (CSV): 7C38 CA36 08BA 5913 8F5C

C38CA3608BA59138F5C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.montoro.es/sede

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO M.ª DOLORES el 24-11-2022

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 24-11-2022

Num. Resolución: 2022/00002088

Insertado el: **24-11-2022**



Fdo: María Dolores Amo Camino

Fdo: María Josefa García Palma

(Firmado electrónicamente)

Excmo. Ayuntamiento de Montoro. Plaza de España, 1 14.600. www.montoro.es

Pág. 2/2

Código seguro de verificación (CSV):

7C38CA3608BA59138F5C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http:\\www.montoro.es\sede

Firmado por Alcadesa AMO CAMINO M.ª DOLORES el 24-11-2022

Firmado por Secretaria general GARCIA PALMA MARIA JOSEFA el 24-11-2022

Num. Resolución: 2022/00002088

Insertado el: 24-11-2022